



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA ASESORES, ADMINISTRADORES Y
CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

**JENNY ALICIA RUIZ PONCE
JAIME EDUARDO RODRÍGUEZ CARRERA
JUAN DAVID POLIT GARCÍA y
MARÍA GABRIELA SEVILLA GIRON**

A FAVOR DE

PAOLA CECIBEL LEÓN SACA

CUANTÍA: USD 153.606

(Di: 3ra. Copias)

m.n.

Escritura No. 2016-17-01-040-P05805

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECINUEVE (19) de DICIEMBRE del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento en calidad de cedentes los cónyuges **JENNY ALICIA RUIZ PONCE**, quien declara ser auditoria y **JAIME EDUARDO RODRÍGUEZ CARRERA**, empleado privado, de estado civil casados; y, los cónyuges **JUAN DAVID POLIT GARCÍA**, abogado, y **MARÍA GABRIELA SEVILLA GIRON**, empleada privada, de estado civil casados; y, en calidad de cesionaria la señorita **PAOLA CECIBEL LEÓN SACA**, ingeniera en contabilidad y auditoría, de estado civil soltera, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles en derecho



para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una que contiene de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.**, el tenor de las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública en calidad de cedentes los cónyuges Jenny Alicia Ruiz Ponce y Jaime Eduardo Rodríguez Carrera y los cónyuges Juan David Polit y María Gabriela Sevilla y en calidad de cesionaria la señorita Paola Cecibel León Saca. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y radicados en esta ciudad de Quito; legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, y quienes declaran además obrar debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta Universal de Socios de la referida Compañía, en la sesión celebrada el día veinte y cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, cuya copia certificada del Acta se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **Uno.-** La compañía **ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.** se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, mediante



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

escritura pública celebrada el diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecisiete de marzo del mismo año; **Dos.-** En la Junta Universal de Socios celebrada el veinte y cuatro de noviembre de dos mil dieciséis se resuelve y autoriza la Cesión de las Participaciones que poseen los socios Juan David Pólit y Jenny Alicia Ruiz Ponce en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA., cuyo total cedido suman CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SEIS PARTICIPACIONES en el siguiente orden: **Dos punto uno.-** Los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA; y, **Dos punto dos.-** los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA GIRON, ceden NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los socios de la compañía ceden en cesión real y efectiva las participaciones que poseen en la Compañía ASESORES Y ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA en el siguiente orden: **Uno).-** Los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden



CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA, y **Dos).**- los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA GIRON, ceden NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA. Las participaciones se ceden con todos los derechos inherentes a las mismas. De tal manera que el nuevo cuadro de integración de capital será como se detalla a continuación:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	100.00	100
PAOLA CECIBEL LEON SACA	153.606.00	153.606
TOTAL	153.706,00	153.706

CUARTA.- PRECIO: El precio por el cual se ceden las participaciones, objeto del presente contrato es el correspondiente a su valor nominal, es decir, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00), cada una, lo que da un valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$153.606), que los cedentes declaran tenerlo recibido de parte de los cesionarios en moneda de curso legal y a su satisfacción. **QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION:** Para los fines de Ley se deberá anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de Participaciones de la

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

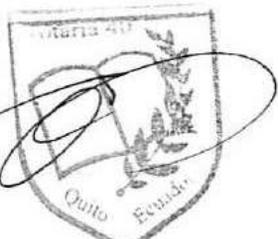


Compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro Mercantil del cantón Quito. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña como documentos habilitantes la copia del Acta de la Junta Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día veinte y cuatro de Noviembre de dos mil dieciséis. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente documento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por la Abogada Sandra Acevedo, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número diez mil doscientos cincuenta y ocho (10258).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

f) JENNY ALICIA RUIZ PONCE
C.C. 1712442753



f) JAIME EDUARDO RODRÍGUEZ CARRERA
C.C. 1712145131



Juan David Polit Garcia
f) JUAN DAVID POLIT GARCÍA
C.C.

Maria Gabriela Sevilla Giron
f) MARÍA GABRIELA SEVILLA GIRON
C.C.

Paola Leon Saca
f) PAOLA CECIBEL LEÓN SACA
c.c. 0919519694



Le Ustrie



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712442753

Nombres del ciudadano: RUIZ PONCE JENNY ALICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ C JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: RUIZ WALTER MARINO

Nombres de la madre: PONCE GLADYS ALICIA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 160-000-26585



Inc. Jorge Trova Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 16:03:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712148731

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CARRERA JAIME EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ PONCE JENNY ALICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: RODRIGUEZ JAIME ARTURO

Nombres de la madre: CARRERA TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 167-000-26695



Ing. Jorge Trova Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 17:04:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705546404

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA JUAN DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEVILLA GIRON MARIA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: POLIT EDUARDO

Nombres de la madre: GARCIA ANA ROSA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Juan David Polit



Nº de certificado: 168-000-26732



Jorge Trova Fuertes
Ing. Jorge Trova Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 17:05:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801865401

Nombres del ciudadano: SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUAN D POLIT GARCIA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: ROBERTO CRISTOBAL SEVILLA V

Nombres de la madre: MIRIAM GIRON FERNANDEZ

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 161-000-27023



161-000-27023

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 10:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

052 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

052 - 0088 **1801865401**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA

FINANCIA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO TUMBACO 8

CANTÓN PARROQUIA ZONA
Quinta de la Zoca 1

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA No. **1801865401**

SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA
TUMBACO LA EMPALMADA LA MATRIZ
C/ S. N. N. N. 1971

[Firma]



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA No. **0884569**

JUAN B. POLI BARRERA
EL INDIARIA BARRIO EL HONESTO
ROBERTO CRISTÓBAL SEVILLA V.
GIRON GIRON FERNANDEZ
QUITO 13/04/2009

[Firma]

[Faint notary stamp]

Dra. Paola Andrade Torres

Notaria 40



Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

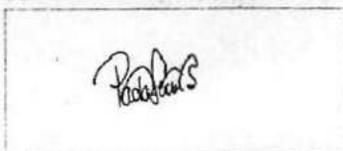
Quito, 19 de Julio 2016

[Firma]

Dra. PAOLA ANDRÁDE TORRES
NOTARIA CUADROESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919519694

Nombres del ciudadano: LEON SACA PAOLA CECIBEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LEON GONZALEZ FACTOR NAPOLEON

Nombres de la madre: SACA PAPPE FATIMA CECIBEL

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 167-000-27609



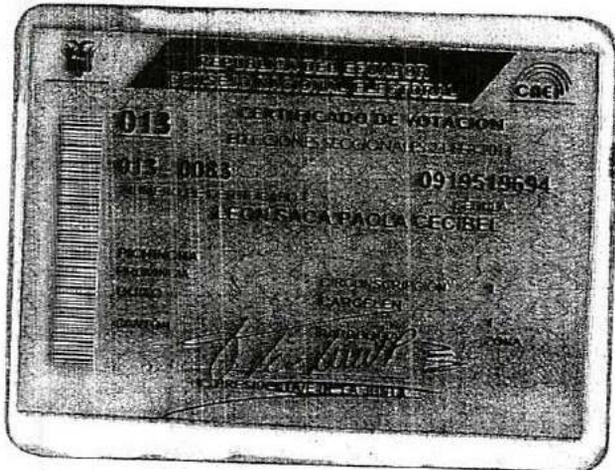
167-000-27609

Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 17:21:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

19 de Julio 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASESORES ADMINISTRADORES Y CONTADORES
ACONTS CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EL 24 de NOVIEMBRE DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 24 días del mes de Noviembre del año 2016, a las 08h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, se reúnen los socios de la compañía **ASESORES ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CÍA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	153.615.00	153.615
JUAN DAVID POLIT	91.00	91
TOTAL	153.706,00	153.706

Preside la sesión la señora Rosario Angélica Vilatuña Yépez, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Paola Cecibel León Saca, en su calidad de Gerente.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE REALIZARÁN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JENNY ALICIA RUIZ PONCE Y JUAN DAVID POLIT A FAVOR DE PAOLA CECIBEL LEON SACA

Toma la palabra Presidencia y enuncia que el socio de la compañía JUAN DAVID POLIT ha decidido ceder la totalidad de participaciones que tiene en la compañía a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA; asimismo la socia JENNY ALICIA RUIZ PONCE ha decidido ceder gran parte de las participaciones que tiene en la compañía a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

En consecuencia los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden en cesión real y efectiva las CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA. a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

En igual forma los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA JIRON, ceden en cesión real y efectiva las NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

El precio por el cual se ceden las participaciones es el correspondiente a su valor nominal, es decir, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00), CADA UNA.

Los Socios deliberan y luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, la señora Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Nombre del Socio	Voto
JUAN DAVID POLIT	A FAVOR
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	A FAVOR

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad y autorizar la indicada cesión. En consecuencia los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden en cesión real y efectiva las CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

En igual forma los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA JIRON, ceden en cesión real y efectiva las NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA. Las participaciones se ceden con todos los derechos inherentes a las mismas, de tal manera que el nuevo cuadro de integración de capital será como se detalla a continuación:

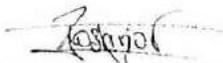


NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	100.00	100
PAOLA CECIBEL LEON SACA	153.606.00	153.606
TOTAL	153.706,00	153.706

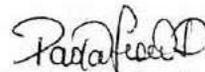
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 09h30, y para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



Rosario Angélica Vilatuña Yépez
Presidenta de la Junta



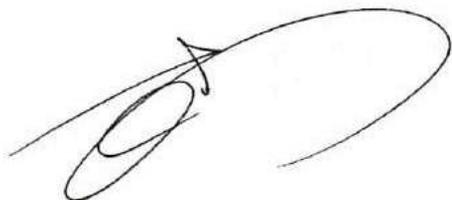
Paola Cecibel León Saca
Secretaria de la Junta



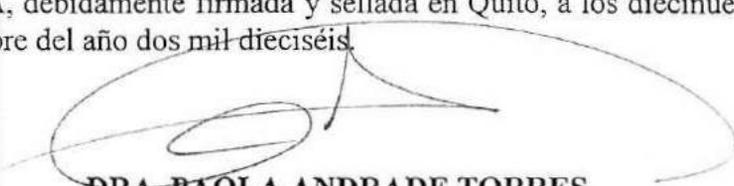
Jenny Alicia Ruiz Ponce
SOCIA



Dr. Juan David Polit
SOCIO



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000020325



20161701040P05805

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

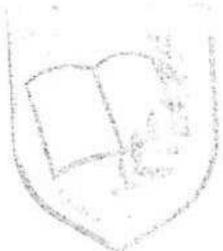
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701040P05805						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ PONCE JENNY ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712442753	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ CARRERA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712148731	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	POLIT GARCIA JUAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705546404	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801865401	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LEON SACA PAOLA CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919519694	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	153606.00						

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

OBSERVACIONES:

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	

OTORGANTES	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TPO INTERVINIENTE
LEON SACA PAOLA CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS
No. IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
0919519694	CEDULA
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TPO INTERVINIENTE
A FAVOR DE	
No. IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TPO INTERVINIENTE	

NOTARIO OTORGANTE:	40 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701040002095

Factura: 001-001-000020328

20161701040002095





Factura: 001-002-000030625



20171701028000031

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701028000031

MATRIZ

FECHA:	11 DE ENERO DEL 2017, (11:22)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SANCHEZ WILSON RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714214960
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ASESORES ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO A, 12 DE ENERO DEL 2017.



[Handwritten signature]

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

28 va

TRÁMITE NÚMERO: 5768



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4417
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	99
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /19/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 153606 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 633 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE MARZO DE 1997..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL





**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

**CESION DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA ASESORES, ADMINISTRADORES Y
CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.**

QUE OTORGA

**JENNY ALICIA RUIZ PONCE
JAIME EDUARDO RODRÍGUEZ CARRERA
JUAN DAVID POLIT GARCÍA y
MARÍA GABRIELA SEVILLA GIRON**

A FAVOR DE

PAOLA CECIBEL LEÓN SACA

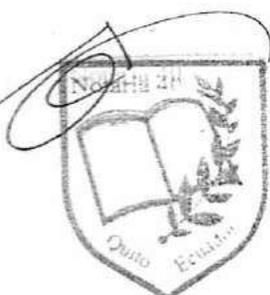
CUANTÍA: USD 153.606

(Di: 3ra. Copias)

m.n.

Escritura No. 2016-17-01-040-P05805

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día DIECINUEVE (19) de DICIEMBRE del año dos mil dieciséis, ante mí, Doctora PAOLA ANDRADE TORRES, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento en calidad de cedentes los cónyuges **JENNY ALICIA RUIZ PONCE**, quien declara ser auditoria y **JAIME EDUARDO RODRÍGUEZ CARRERA**, empleado privado, de estado civil casados; y, los cónyuges **JUAN DAVID POLIT GARCÍA**, abogado, y **MARÍA GABRIELA SEVILLA GIRON**, empleada privada, de estado civil casados; y, en calidad de cesionaria la señorita **PAOLA CECIBEL LEÓN SACA**, ingeniera en contabilidad y auditoría, de estado civil soltera, todos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles en derecho



para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe por haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo díguese insertar una que contiene de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.**, el tenor de las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública en calidad de cedentes los cónyuges Jenny Alicia Ruiz Ponce y Jaime Eduardo Rodríguez Carrera y los cónyuges Juan David Polit y María Gabriela Sevilla y en calidad de cesionaria la señorita Paola Cecibel León Saca. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados y radicados en esta ciudad de Quito; legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, y quienes declaran además obrar debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta Universal de Socios de la referida Compañía, en la sesión celebrada el día veinte y cuatro de noviembre de dos mil dieciséis, cuya copia certificada del Acta se acompaña. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** La compañía **ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.** se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, mediante



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

escritura pública celebrada el diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecisiete de marzo del mismo año; **Dos.-** En la Junta Universal de Socios celebrada el veinte y cuatro de noviembre de dos mil dieciséis se resuelve y autoriza la Cesión de las Participaciones que poseen los socios Juan David Pólit y Jenny Alicia Ruiz Ponce en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA., cuyo total cedido suman CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SEIS PARTICIPACIONES en el siguiente orden: **Dos punto uno.-** Los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA; y, **Dos punto dos.-** los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA GIRON, ceden NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, los socios de la compañía ceden en cesión real y efectiva las participaciones que poseen en la Compañía ASESORES Y ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA en el siguiente orden: **Uno).-** Los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden



CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA, y **Dos).**- los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA GIRON, ceden NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA. Las participaciones se ceden con todos los derechos inherentes a las mismas. De tal manera que el nuevo cuadro de integración de capital será como se detalla a continuación:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	100.00	100
PAOLA CECIBEL LEON SACA	153.606.00	153.606
TOTAL	153.706,00	153.706

CUARTA.- PRECIO: El precio por el cual se ceden las participaciones, objeto del presente contrato es el correspondiente a su valor nominal, es decir, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00), cada una, lo que da un valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$153.606), que los cedentes declaran tenerlo recibido de parte de los cesionarios en moneda de curso legal y a su satisfacción. **QUINTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACION:** Para los fines de Ley se deberá anotar la cesión de participaciones que antecede en el libro de Participaciones de la

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA DE QUITO**

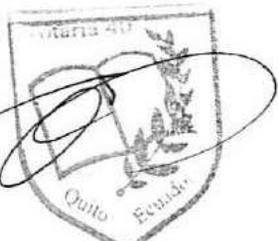


Compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro Mercantil del cantón Quito. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se acompaña como documentos habilitantes la copia del Acta de la Junta Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el día veinte y cuatro de Noviembre de dos mil dieciséis. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente documento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan la misma que se halla firmada por la Abogada Sandra Acevedo, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número diez mil doscientos cincuenta y ocho (10258).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

f) JENNY ALICIA RUIZ PONCE
C.C. 1712442753



f) JAIME EDUARDO RODRÍGUEZ CARRERA
C.C. 1712145131



Juan David Polit Garcia
f) JUAN DAVID POLIT GARCÍA
C.C.

Maria Gabriela Sevilla Giron
f) MARÍA GABRIELA SEVILLA GIRON
C.C.

Paola Leon Saca
f) PAOLA CECIBEL LEÓN SACA
c.c. 0919519694



Le Ustrie



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712442753

Nombres del ciudadano: RUIZ PONCE JENNY ALICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ C JAIME EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: RUIZ WALTER MARINO

Nombres de la madre: PONCE GLADYS ALICIA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 160-000-26585



Inc. Jorge Trova Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 16:03:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712148731

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CARRERA JAIME EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ PONCE JENNY ALICIA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nombres del padre: RODRIGUEZ JAIME ARTURO

Nombres de la madre: CARRERA TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 167-000-26695



Ing. Jorge Trova Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 17:04:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705546404

Nombres del ciudadano: POLIT GARCIA JUAN DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SEVILLA GIRON MARIA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: POLIT EDUARDO

Nombres de la madre: GARCIA ANA ROSA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 168-000-26732



Ing. Jorge Trova Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 17:05:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801865401

Nombres del ciudadano: SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JUAN D POLIT GARCIA

Fecha de Matrimonio: 13 DE AGOSTO DE 1993

Nombres del padre: ROBERTO CRISTOBAL SEVILLA V

Nombres de la madre: MIRIAM GIRON FERNANDEZ

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 161-000-27023



161-000-27023

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.19 10:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

052 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

052 - 0088 **1801865401**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA

FINQUERIA: _____
PROVINCIA: QUITO CIRCUNSCRIPCIÓN: 8
CANTÓN: TUMBACO PARROQUIA: 1 ZONA: _____

Paola Andrade Torres
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1801865401

SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA
TIPO DE LA IDENTIFICACIÓN: LA MATRIZ
LA MATRIZ 1971
CANTÓN: TUMBACO PARROQUIA: 1 ZONA: _____
LA MATRIZ 1971

Paola Andrade Torres



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 0884569

JUAN B. POLI BARRERA
TIPO DE LA IDENTIFICACIÓN: BIENHECHER, HONESTIDAD
ROBERTO CRISTÓBAL SEVILLA V.
GIRON GIRON FERNANDEZ
QUITO 13/04/2009

Juan B. Poli Barrera



Notaria 40
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

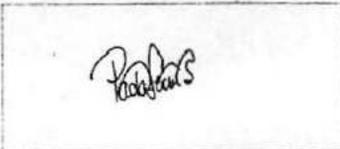
Quito, 19 de Julio 2016

Paola Andrade Torres

Dra. PAOLA ANDRÁDE TORRES
NOTARIA CUADROESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919519694

Nombres del ciudadano: LEON SACA PAOLA CECIBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CONTAB.AUDITORIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LEON GONZALEZ FACTOR NAPOLEON

Nombres de la madre: SACA PAPPE FATIMA CECIBEL

Fecha de expedición: 17 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROSA MÓNICA NENGER POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Firma válida

Digitally signed by **JORGE OSWALDO TROYA FUERTES**
Date: 2016.12.19 17:21:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

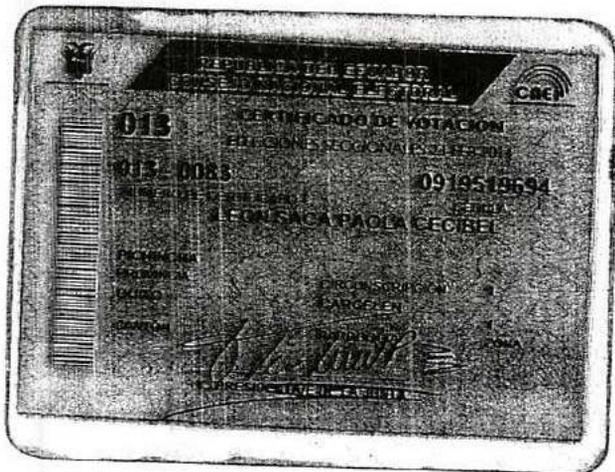
Ing. Jorge Troya Fuertes



N° de certificado: 167-000-27609



167-000-27609



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

19 de Julio 2015

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASESORES ADMINISTRADORES Y CONTADORES
ACONTS CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EL 24 de NOVIEMBRE DEL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 24 días del mes de Noviembre del año 2016, a las 08h00 en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Amazonas 477 y Roca, Edificio Rio Amazonas, Piso 10, se reúnen los socios de la compañía **ASESORES ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CÍA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	153.615.00	153.615
JUAN DAVID POLIT	91.00	91
TOTAL	153.706,00	153.706

Preside la sesión la señora Rosario Angélica Vilatuña Yépez, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señorita Paola Cecibel León Saca, en su calidad de Gerente.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE REALIZARÁN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JENNY ALICIA RUIZ PONCE Y JUAN DAVID POLIT A FAVOR DE PAOLA CECIBEL LEON SACA

Toma la palabra Presidencia y enuncia que el socio de la compañía JUAN DAVID POLIT ha decidido ceder la totalidad de participaciones que tiene en la compañía a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA; asimismo la socia JENNY ALICIA RUIZ PONCE ha decidido ceder gran parte de las participaciones que tiene en la compañía a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

En consecuencia los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden en cesión real y efectiva las CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA. a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

En igual forma los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA JIRON, ceden en cesión real y efectiva las NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

El precio por el cual se ceden las participaciones es el correspondiente a su valor nominal, es decir, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00), CADA UNA.

Los Socios deliberan y luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, la señora Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

La Secretaria informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaria llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Nombre del Socio	Voto
JUAN DAVID POLIT	A FAVOR
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	A FAVOR

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta RESUELVE aprobar por unanimidad y autorizar la indicada cesión. En consecuencia los cónyuges señores JENNY ALICIA RUIZ PONCE y JAIME EDUARDO RODRIGUEZ CARRERA, ceden en cesión real y efectiva las CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS QUINCE (153.515) participaciones de su propiedad que poseen en la Compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA.

En igual forma los cónyuges JUAN DAVID POLIT GARCIA y MARIA GABRIELA SEVILLA JIRON, ceden en cesión real y efectiva las NOVENTA Y UN (91) participaciones de su propiedad que poseen en la compañía ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA LTDA., a favor de la señorita PAOLA CECIBEL LEON SACA. Las participaciones se ceden con todos los derechos inherentes a las mismas, de tal manera que el nuevo cuadro de integración de capital será como se detalla a continuación:

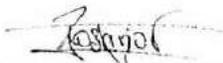


NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES
JENNY ALICIA RUIZ PONCE	100.00	100
PAOLA CECIBEL LEON SACA	153.606.00	153.606
TOTAL	153.706,00	153.706

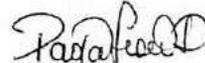
Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 09h30, y para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.



Rosario Angélica Vilatuña Yépez
Presidenta de la Junta



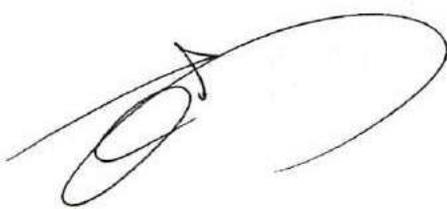
Paola Cecibel León Saca
Secretaria de la Junta



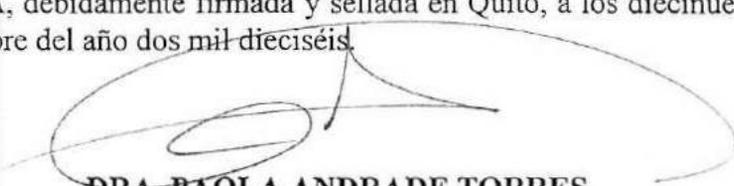
Jenny Alicia Ruiz Ponce
SOCIA

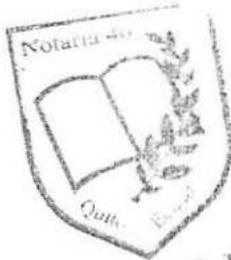


Dr. Juan David Polit
SOCIO



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.


DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



Dra. Paola Andrade Torres





Factura: 001-001-000020325



20161701040P05805

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

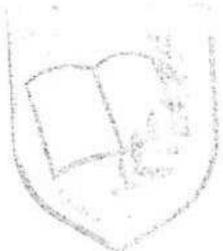
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701040P05805						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ PONCE JENNY ALICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712442753	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ CARRERA JAIME EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712148731	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	POLIT GARCIA JUAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705546404	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SEVILLA GIRON MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801865401	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LEON SACA PAOLA CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919519694	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	153606.00						

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

OBSERVACIONES:

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	

OTORGANTES	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TPO INTERVINIENTE
LEON SACA PAOLA CECIBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS
No. IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
0919519694	CEDULA
OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TPO INTERVINIENTE
A FAVOR DE	
No. IDENTIFICACION	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TPO INTERVINIENTE	

NOTARIO OTORGANTE:	40 NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	19 DE DICIEMBRE DEL 2016, (17:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701040002095

Factura: 001-001-000020328

20161701040002095





Factura: 001-002-000030625



20171701028000031

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701028000031

MATRIZ

FECHA:	11 DE ENERO DEL 2017, (11:22)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ SANCHEZ WILSON RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714214960
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "ASESORES ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.", OTORGADA ANTE MI, CON FECHA 19 DE FEBRERO DE 1997, SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE. QUITO A, 12 DE ENERO DEL 2017.



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

28 va

TRÁMITE NÚMERO: 5768



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4417
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	99
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /19/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORES, ADMINISTRADORES Y CONTADORES ACONTS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 153606 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 633 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE MARZO DE 1997..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN-BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

